

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **052**

Fecha: 24/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2009 00020	Alimentos para menores	ERIKA JEANNETH - CORTES PADILLA	JUAN CARLOS - SANCHEZ VILLAREAL	Auto que Ordena Requerimiento En observancia de que se encuentra pendiente la notificación de la parte demandada Laura Valentina Sánchez Cortez; el Despacho, ordena requerir a la parte demandante, para que realice las diligencias tendientes para obtener su notificación, de conformidad con el numeral 1º del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito.	23/03/2022	01
54001 31 10 005 2010 00102	Procesos Especiales	JENNY PAOLA - PINTO HERRERA	LEONEL RENE VERA CONTRERAS	Auto de Tramite Auto ordena informar a la demandante que el título fue atorzado y en lo que respecta a las cesantías no es susceptible de entrega.	23/03/2022	
54001 31 60 005 2019 00699	Ejecutivo	MARIA FERNANDA VILLAMIL HERNANDEZ	OSCAR ALEJANDRO TOCAREMA MORALES	Auto que Ordena Requerimiento En observancia de que se encuentra pendiente la notificación de la parte demandada Oscar Alejandro Tocarema Morealez, tal y como se dispuso en providencia del pasado dos (02) de marzo; el Despacho, ordena requerir a la parte demandante, para que realice las diligencias tendientes para obtener su notificación, de conformidad con el numeral 1º del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito.	23/03/2022	01
54001 31 60 005 2020 00033	Verbal	IRENE CORAL CRONALES WILCHES	HILARIO SERAFIN-HIPO MOROCHO	Auto admite demanda Admitir la demanda de liquidación de sociedad conyugal promovida por los señores Irene Coral Croñales Wilches e Hilario Serafin Hipo Morocho de común acuerdo, a través de apoderado judicial.	23/03/2022	01
54001 31 60 005 2021 00360	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YOLANDA PINTO MEDINA	LUIS ALFREDO - PINTO	Auto Interlocutorio ORDENA REHACER PARTICION	23/03/2022	
54001 31 60 005 2021 00387	Verbal	BELYS JOHANA BLANCO ORTIZ	JUAN CARLOS MARTINEZ COMBARIZA	Auto de Tramite Requiere al Instituto Nacional de Medicina Legal para que informe cuál es la autoridad que tiene el caso penal.	23/03/2022	
54001 31 60 005 2021 00464	Verbal	MAIRA ALEJANDRA - CALDERÓN LOAIZA	CESAR ANDULFO - RIVERA PUCHE	Auto de Tramite Despacho accede a solicitud del demandado de aplazar audiencia. se fija nueva fecha y hora: 18 de abril de 2022, 10:00 am.	23/03/2022	
54001 31 60 005 2021 00525	Verbal	CARMEN CECILIA MENDOZA JACOME	ALBERTO - RODRIGUEZ SANCHEZ	Auto de Tramite Auto ordena suspender audiencia programada para el 23 de marzo de 2022 y se ordena emplazar a los herederos indeterminados de Alberto Rodríguez	23/03/2022	
54001 31 60 005 2022 00094	Verbal	ZULEIMA - OCHOA SUAREZ	DUGLAR ALIRIO - BECERRA ARIAS	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo.	23/03/2022	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2022 00095	Verbal	MARIA EUGENIA RINCON RINCON	ALVARO CACERES DELGADO	Auto inadmite demanda SE INADMITE el presente escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo. Reconózcase personería jurídica ala Dra. Luz Belqui Rodríguez Jaimes	23/03/2022	01
54001 31 60 005 2022 00098	Verbal	YAMILE ESTHER - URBINA SANCHEZ	OMAR ENRIQUE PEÑA CACERES	Auto inadmite demanda SE INADMITE el presente escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo. Reconózcase personería jurídica a la Dra. Natividad Suarez Amado	23/03/2022	01
54001 31 60 005 2022 00100	Verbal	LENY ALFONSO MARTINEZ SANCHEZ	MAIRA DEL CARMEN SOTO MARTINEZ	Auto inadmite demanda Se inadmite el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	23/03/2022	01
54001 31 60 005 2022 00122	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS RAMÓN ROBLES QUINTERO	LUZ DARY ROBLES GARCIA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DÍAS.	23/03/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA